



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

Área de Gobierno de Hacienda y
Recursos Humanos

**Servicio de Administración
Interna y Contratación**

PERFIL DEL CONTRATANTE

Fecha: a la fecha de la firma.

Nº expediente: 2016/3/0024

ASUNTO: "CONTRATO DEL SERVICIO DE IMPLANTACIÓN DE UN MODELO DE CONTABILIDAD ANALÍTICA PARA EL EXCMO. AYTO DE S/C DE TFE Y SUS OO.AA".

- **Entidad adjudicadora:** Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- **Órgano de contratación:** la Junta de Gobierno de la Ciudad.
- **Objeto del contrato:** El objeto es, de conformidad con lo previsto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, la prestación del servicio de implantación de un modelo de contabilidad analítica en el Excmo. Ayto de Santa cruz de Tenerife y sus Organismos Autónomos.
- **Plazo:** El contrato tendrá un plazo de duración de 9 meses a contar desde el día siguiente a su formalización.
- **Tramitación y procedimiento:** Procedimiento abierto, tramitación anticipada por procedimiento ordinario.
- **Adjudicación:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de fecha 17 de abril de 2017, donde se determinan, entre otros, los siguientes extremos:
 - **Contratista adjudicatario:** DELOITTE CONSULTING S.L.U CON "CIF B-81690471".
 - **Importe de adjudicación:** 171.200,00 euros, IGIC incluido.
- **Formalización:** 27 de abril de 2017. Registro de Contratos nº 21/17 de la Oficina del Concejal Secretario de la Junta de Gobierno de la Ciudad.
- **Empresas participantes en el Procedimiento de Contratación de la prestación del servicio de implantación de un modelo de contabilidad analítica en el Excmo. Ayto de Santa cruz de Tenerife y sus Organismos Autónomos:** DELOITTE


Rúbrica
María J. González Aguirre

Código Seguro De Verificación:	ZYIXS/LpVtwgQVKykSJo1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Elena Almenara Febles - Jefa/e Servicio de Administracion Interna Y Contratacion	Firmado	23/05/2017 15:12:35	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/ZYIXS/LpVtwgQVKykSJo1A==			

CONSULTING S.L.U CON (CIF B- 81690471) y SAVAC CONSULTORES, S.L (CIF B-48989990).

- **Fundamentos de la adjudicación:** La entidad SAVAC CONSULTORES, S.L obtuvo una valoración inferior en el criterio relativo a la "Oferta Técnica" ya que no consiguió puntuación alguna en los apartados de "Medidas de control", "Cualificación del Personal que imparte las Jornadas Formativas" y en el de "Claridad", siendo la puntuación total alcanzada inferior en 16,97 puntos a la conseguida por DELOITTE CONSULTING S.L.U. No obstante, en relación a la "Oferta Económica" y a las "Mejoras en el plazo de actuaciones" SAVAC CONSULTORES, S.L consigue una puntuación superior (60 puntos) pero sólo en 5,58 puntos con respecto a la de DELOITTE CONSULTING S.L.U. En consecuencia, la empresa licitadora que obtiene mayor puntuación es DELOITTE CONSULTING S.L.U. Todo ello se halla contemplado detalladamente en el Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad del día 17 de abril de 2017.

LA JEFA DEL SERVICIO,
María Elena Almenara Febles
(Firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación:	ZYIXS/LpVtwgQVKykSJo1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Elena Almenara Febles - Jefa/e Servicio de Administracion Interna Y Contratacion	Firmado	23/05/2017 15:12:35	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/ZYIXS/LpVtwgQVKykSJo1A==			